

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al primero del mes abril de dos mil diez y nueve, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía a las diez horas, CSI-ADVANCE SEGURIDAD INTEGRAL CIA. LTDA. ubicado en la Av. El Inca E4-284 y calle Guepi, en el edificio Leiva Gallegos Oficina 106, a 400 metros del Colegio De América, norte de Quito, cantón Pichincha se reúnen los señores socios de la compañía Díaz León Mayra Patricia, Flores Tierra Napoleón Rolando. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, consienten en la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Flores Tierra Napoleón Rolando Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la señora Díaz León Mayra Patricia. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaria, se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, tal como se detalla a continuación:

SOCIOS CAPITAL SUSCRITO CAPITAL PAGADO N° PARTICIPACIONES %

Flores Tierra Napoleón Rolando	5.000 USD - 50%
Díaz León Mayra Patricia	5.000 USD - 50%
Total	10.000 USD - 100%

Se halla, pues, presente la totalidad del capital social de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el secretario da lectura al del orden del día, el cual consiste en:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente. 2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados.

Inmediatamente, la Junta entra a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma nuevamente la palabra la socia señora Díaz León Mayra Patricia e indica que el Gerente General ha presentado su informe por el ejercicio económico del año 2018, por

lo que solicita se dé lectura al mismo, aprueban por unanimidad el informe de administración en todas sus partes.

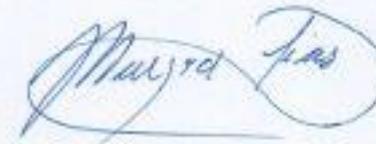
Seguidamente, la Junta entra a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el socio señor Flores Tierra Napoleón Rolando y solicita que, mediante secretaria, se dé lectura al Balance General y Estado de Resultados para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018. Se procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Se aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas cincuenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la presente Junta General Universal a las once horas.



Flores Tierra Napoleón Rolando
Socio - Gerente General



Díaz León Mayra Patricia
Socia - Presidente